



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional

OFICIO ORDINARIO N° 27

Mat.: Solicitud de acceso a la información; ley N° 20.285.

Ref.: Su solicitud AE007T-00001951, de 14.12.2016.

Valparaíso, 03 ENE. 2017

DE: Director Nacional de Aduanas

A: Señor Omar Escamilla Haro

Mediante la solicitud de la referencia, ha requerido: "Cantidad de molibdeno empresas chilenas importaron de México y el nombre de la empresa a la que fue comprado en los años 2013, 2014, 2015."

Al respecto, informo a usted que la información solicitada es posible de obtener del siguiente enlace: <http://datos.gob.cl/dataset/archivo-de-registro-de-importaciones-datos-agregados>

En el archivo de Registros de Importaciones (datos agregados), existe información del Monto CIF y cantidades por país de origen y mercancías. Sólo se debe filtrar por el código arancelario del producto y el país de interés.

Para cualquier consulta o duda, comunicarse con Srta. Isabel Beiza P. o Sra. Leticia Baquedano D. al fono 322134506 o a los correos electrónicos ibeiza@aduana.cl y lbaquedano@aduana.cl.

Firma el presente oficio, el señor Secretario General, en virtud de lo dispuesto en Resolución N° 3829/18.08.10.

Saluda atentamente a usted,


CSN/JAK/PMH
Reg. 342
248


FABIAN VILLARROEL RIOS
SECRETARIO GENERAL DE ADUANAS (S)



Sotomayor 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134516